

Municipalidad de Doñihue



Oficio / N° 310

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, N° MU081T0000318 , de fecha 12/06/2017

MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 14/06/2017

A : SR/A. Ignacio Domínguez

DE : SR/SRA.

Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000318, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 12/06/2017, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

solicita información y realiza encuesta relacionada a clima laboral.. Que se corresponde con la información que usted señaló como: Estimados/as, reciban un cordial saludo. Solicito al municipio la siguiente información. Agradezco de antemano vuestra respuesta:

Dato N°1:

Si se evalúa el clima laboral en el municipio. Sí se evalúa, especificar si se consideran a los funcionarios de plantas, contrata y/o honorarios.

Dato N°2:

Qué se decide hacer a partir de los resultados obtenidos en la evaluación del clima laboral (por ejemplo: se toman decisiones con algunas, varios o todas las unidades del municipio)

Dato N°3:

Si se evalúa el desempeño de los funcionarios. Sí se evalúa, especificar si se consideran a los funcionarios de plantas, contrata y/o honorarios.

Dato N°4:

Si se entregan incentivos a los funcionarios de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño. Especificar si los incentivos se entregan a los funcionarios de plantas, contrata y/o honorarios.

Dato N°5:

Si existen instancias para que los funcionarios municipales puedan proponer medidas que contribuyan al mejoramiento de la gestión municipal. Si existen estas instancias, especificar si pueden participar los funcionarios a contrata, planta y/o honorarios.

Dato N°6:

Si existe un protocolo o un mecanismo formal para que los funcionarios municipales puedan agendar una reunión con el alcalde. Especificar si este protocolo o mecanismo formal es el mismo para todos los funcionarios o si existen protocolos o mecanismos formales diferencias según si los funcionarios son contrata, planta y honorarios.

Dato N°7:

Si existe una política de desarrollo profesional. Si existe, especificar si se consideran a los funcionarios de plantas, contrata y/o honorarios.

Dato N°8:

Contenido de la pregunta no es compatible con la normativa de la ley de transparencia.

Dato N°9:

Si existe un mecanismo formal para determinar las condiciones del lugar de trabajo que pudieran afectar el bienestar de los funcionarios municipales. Y de quién depende esta labor (por ejemplo: comité paritario, etc.)

Dato N°10:

Especificar si el municipio cuenta con lo siguiente (responder sí o no): a) Casino,

Municipalidad de Doñihue

b) Baños cerca de su estación de trabajo, c) Áreas de esparcimiento, d) Estación de trabajo para todos los funcionarios, e) Edificio Consistorial, f) Cafetería, g) Buses de acercamiento, h) Lugar para conservar y calentar alimentos, i) Política municipal de vinculación trabajo y familia, j) Comité de Bienestar Municipal .

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Maria Diaz Lizama
Municipalidad de Doñihue

ADJ: Oficio Ord. N° 310 alcaldía. Respuesta Director Unidad De Control.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. Ignacio Domínguez
2. Archivo



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 310 /

ANT.: Su Solicitud N° MU081T0000318 de fecha 12.06.2017.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 14 JUN. 2017

DE: SEÑOR RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ,
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR IGNACIO DOMINGUEZ.

1.- Junto con saludar a Ud., vengo en dar respuesta en su Solicitud N° MU081T0000318, de fecha 12.06.2017, se adjunta Informe del Director de Control, (Documento escaneado).

2.- Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



[Firma manuscrita]
RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LCB/FAC/WCC/mdl

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.

Respuesta a solicitud ingresada a Portal de Transparencia del Estado para la Municipalidad de ,
Doñihue con fecha 12/06/2017, código MU081T0000318:

Señores lnestigador.estudios@gmail.com

Respuestas

DATO 1: No se evalúa clima laboral

DATO 2: NO hay acciones sobre este tema en particular

DATO4 : Se evalúa el desempeño de los funcionarios tanto del punto de vista personal, como el trabajo en los departamentos y unidades, y también se evalúan los trabajos colectivos. Esto es para los trabajadores de planta y contrata.

DATO 5: Se entrega un incentivo según los grados de cumplimiento de las acciones por departamentos y las tareas colectivas, a los funcionarios de plantas y de contrata.

DATO 6: NO existen mecanismos establecidos ni protocolos específicos para solicitar reunión con el alcalde. Sólo es necesario agendarlo con la secretaria personal.

DATO 7: Existe una política de recurso humanos y de capacitaciones, en donde se incluyen a funcionarios de plantas y contrata.

DATO 9 : No existen mecanismos formales para la determinación de lugares no apropiados para el bienestar de los funcionarios. Existe un mecanismo informal a través de los comités paritarios en donde se establecen mejoras en los espacios laborales, en la medida que estos funcionen de manera sistemática.

DATO 10 :

- a. casino : si
- b. Baños cerca de la estación de trabajo: si
- c. Áreas de esparcimiento: si
- d. Estación de trabajo para todos los funcionarios : si
- e. Edificio consistorial : si
- f. Cafetería : no
- g. Buses de acercamiento : no
- h. Lugar para conservar y calentar alimentos : si
- i. Política municipal de vinculación trabajo y familia : no
- j. Comité de bienestar municipal : no

Fernando Araya Cerda
Director de Control
Municipalidad de Doñihue

